



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, Junio 06 de 2018.-

VISTO:

La solicitud de asignación de función interina de los docentes del departamento de **GEOLOGIA** de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Sede Comodoro Rivadavia (Nota Entrada N° 2126/18) y la Resolución CDFCNyCS N° 207/18, y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita la asignación de función de los docentes Geol. Cesar Navarrete Granzotto; Geol. Alejandro Simeoni y Dr. José Allard en la cátedra Topografía y Carteo Geológico de la carrera Geología hasta la sustanciación del concurso –Resolución CDFCNyCS N° 207/18, de la Sede Comodoro Rivadavia.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **Geología**.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1° Asignar funciones interinamente a los docentes Cesar Rodrigo Navarrete Granzotto (CUIL N° 20-92908048-4) Profesor Adjunto interino en la cátedra Petrología; Geólogo Alejandro Simeoni (CUIL N° 20-10800863-7) Profesor Adjunto de Geomorfología; Geólogo Dr. José Oscar Allard (CUIL N° 20-28636861-2) Profesor Adjunto en la cátedra Geología Estructural un dictado colegiado de los contenidos específicos en la cátedra Topografía y Carteo Geológico del departamento **Geología** de la Sede Comodoro Rivadavia considerando Fecha de ALTA el **01/06/2018** y por el presente ciclo lectivo o hasta la sustanciación del concurso.-

Art. 2° Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N°472/18

Dra. Bárbara Raquel Torricellis
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.